

Guayaquil, Junio 11 del 2001

Señores,
ACCIONISTAS DE LA CIA. CHIMU S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del año 2.000.

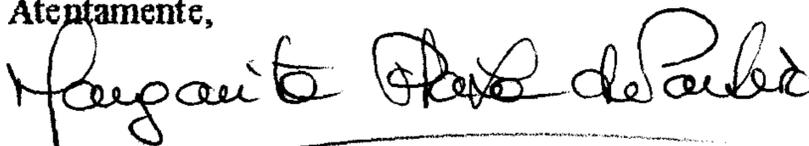
Las actividades de la compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Cómo ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2.000, el mismo que pongo a vuestra consideración y que el informe presentado por el señor Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2.000 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales valor destinado a reservas y la provisión para el pago de impuestos, y su diferencia fuere distribuida como creyeren conveniente los accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General. De los señores accionistas.

Atentamente,



MARGARITA PLAZA DE PARKER
GERENTE

14 AGO. 2001

